

El Grupo P.S.O.E. en el Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, al amparo de lo establecido en el art. 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expone para la consideración del Pleno de la Corporación municipal lo siguiente.

MOCIÓN

“EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL CENTRO DE SALUD DE CAZORLA”

El Ayuntamiento de Cazorla a finales de la década de los 80 y ante la precaria situación del antiguo Centro de Salud/Hospital de la Calle del Carmen decidió apostar por la salud a través de un proyecto de construcción de un nuevo y moderno Centro de Salud sito en la C/. Ximénez de Rada, en el año 1.985.

Este Centro de Salud se dispuso sobre una superficie DE 1.051 metros cuadrados, sobre una superficie de terrenos de 8.855 metros cuadrados que fue adquirida por el propio Ayuntamiento de Cazorla para que sobre él se construyera el actual Centro de Salud de Cazorla, transcurrido casi 30 años de su construcción y tras varias intervenciones para garantizar su estabilidad, este edificio se encuentra en unas condiciones manifiestamente mejorables. No es solo una cuestión de estabilidad estructural sino también de solería, aislamientos, carpinterías, mobiliario, etc. Siendo probablemente uno de los Centros de Salud que en peores condiciones se encuentran en la provincia de Jaén.

Desde el año de 2009 el gobierno socialista de la Junta de Andalucía ha invertido casi dos millones de euros anuales en nuestro municipio para construir y dotar de infraestructura el nuevo Centro Hospitalario de Cazorla, dándose por finalizado el mismo en octubre de 2018. Los compromisos de la Junta de Andalucía respecto del centro de salud de Cazorla fijaban la renovación del mismo una vez finalizaba la construcción del Centro Hospitalario.

Llevamos ya año y medio de gestión sanitaria de la Junta de Andalucía por el nuevo gobierno de coalición de PP y Ciudadanos, con el apoyo de la ultra derecha (VOX). En este tiempo no hemos visto avances en la prometida intervención sobre el Centro de Salud de Cazorla.

Durante la construcción del centro hospitalario de Cazorla fueron muchas las peticiones de los grupos de la oposición y en el propio Parlamento de Andalucía para que el Gobierno Socialista finalizara la construcción del Hospital, antojándose escasa la inversión de 2 millones de euros anuales de la Junta de Andalucía en el mismo. El Centro de Salud de Cazorla requiere de

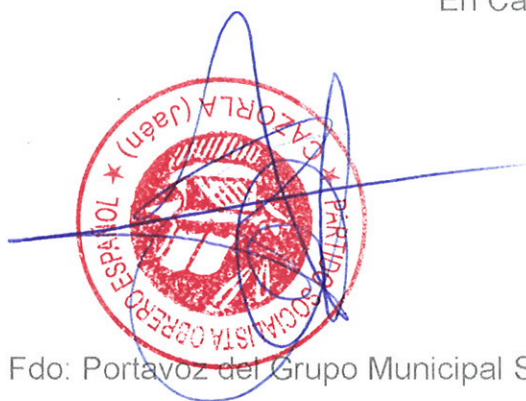
una intervención mínimo próxima al millón de euros para recuperar la calidad que requiere la prestación de los servicios sanitarios, con lo que manteniendo el ritmo de inversión del Hospital esta infraestructura podría quedar finalizada en un plazo no superior a seis meses.

SOLICITAMOS:

1.- Instar a la Junta de Andalucía para que ejecute de forma urgente las obras de inversión necesarias en el Centro de Salud de Cazorla que garanticen una asistencia sanitaria adecuada y de calidad.

2.- Solicitar a la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía la constitución de una mesa de seguimiento y ejecución de las citadas obras para conocer su evolución.

En Cazorla, 27 Julio de 2020.



Fdo: Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

José Luis Olivares Melero